EXPTE. D- 3435 /23-24

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

Su Beneplácito por el 75° aniversario del establecimiento de la histórica Sede de ASOCIACIÓN CIVIL ALIANZA FRANCESA DE LA PLATA, destacado centro de enseñanza de la lengua y cultura francesa, como epicentro de encuentros artísticos tanto en sus aulas como en su auditorio, siendo su celebración la inauguración de un mural evocativo al célebre cuadro *La Libertad Guiando al Pueblo*, realizado por el artista platense Felipe B. Ramallo.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 75º aniversario de la inauguración de la Sede actual de la Asociación Civil Alianza Francesa de La Plata.

La Alianza Francesa es una institución cultural que promueve la enseñanza del idioma francés y la difusión de la cultura francesa en todo el mundo.

Las Alianzas Francesas son lugares ideales para aprender francés, sumergirse en la cultura francesa y establecer conexiones con personas interesadas en Francia y la lengua francesa

En Argentina, hay varias Alianzas Francesas ubicadas en diferentes ciudades, estas instituciones ofrecen cursos de francés para personas de todas las edades y niveles, así como una variedad de actividades culturales, como exposiciones, conciertos, conferencias y proyecciones de películas francesas.

Algunas de las ciudades en Argentina donde puedes encontrar una Alianza Francesa incluyen Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza, entre otras siendo la establecida en La Plata una de las más antigua.

El 14 de septiembre de 1915 se constituye la Asociación Civil Alianza Francesa de La Plata, que en un primer momento tuvo la misión de ser una academia de enseñanza de la lengua francesa y un comité patriótico de Francia durante la Primera Guerra Mundial.

Fue presidida en sus comienzos por el reconocido arquitecto Emile Coutaret, estando acompañado por una comisión integrada por los vecinos Duret, George, Cayla, Guichou y Gamen. Que se reunían en el edificio de La Gauloise en calle 4 Nº 672, uno de los centros sociales más reconocidos de la época.

En 1948 comienza su segunda etapa, abocándose exclusivamente a la difusión de la cultura y la lengua francesa. Este nuevo impulso es consolidado con la firma de un convenio entre el presidente de la entidad Emilio J. Ringuelet y el cónsul general de Francia por el cual se designa como nueva sede de la Alianza Francesa el local de la calle 59 Nº 626, que data de 1898 y es propiedad de la Nación Francesa.

A cambio la entidad amplió y mantuvo las instalaciones que comparte con la delegación consular local, actividad que aún se mantiene luego de tantos años.

En 1964 llega a su momento de máximo esplendor en la ciudad. Luego de realizarse una importante inversión económica, las instalaciones son reformadas por completo adquiriendo sus actuales características.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Se construyen nuevas aulas, un amplio salón de actos y se moderniza su fachada. A partir de este momento la institución se convierte en uno de los centros culturales de vanguardia más importantes.

En su auditorio disertan los intelectuales de la época y su ciclo de cine francés se populariza acudiendo vecinos de todos los barrios. A su vez, sus muros se convierten en una codiciosa galería de arte en donde los referentes de las artes y las ciencias de la provincia exponen sus obras.

Durante las siguientes cinco décadas y hasta la actualidad miles de estudiantes pasarán por sus aulas para adquirir conocimientos en el idioma francés, y en su Salón de Actos se realizan cientos de conciertos, conferencias, obras de teatro, presentaciones de libros, y certámenes literarios.

Este año al cumplirse 75 aniversarios de la llegada de la Alianza Francesa a la calle 59 y bajo la presidencia de Gabriel Darrigran, se decidió que para conmemorar aquel hito se convoque al muralista Felipe Bernardo Ramallo.

Representación pictórica del artista Felipe B. Ramallo, con evocaciones a la ciudad de La Plata

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

El artista estuvo encargado de reproducir a gran escala la obra del pintor Eugène Delacroix titulada *La Liberté guidant le peuple* en uno de los muros de la biblioteca, por ser la obra más representativa de la Nación Francesa, posibilitándose su visita libremente.

En la presentación en público de la obra, se inauguró una Sala de Exposiciones para que los artistas tengan un lugar en donde exhibir sus obras, y en donde una vez al mes se presente una muestra nueva. A tal efecto se firmó un convenio con La Peña de las Bellas Artes, longeva entidad platense que aportará las producciones de sus socios mensualmente.

Según estableció el presidente Gabriel Darrigran, dentro del marco celebratorio, la agenda de actividades se continuará con muestra del afichismo francés, exposiciones de artistas de miembros de la comunidad educativo y público en general, charlas, muestras pictóricas, entre otras varias actividades a lo largo del año.

Por estas razones entendemos que estas "Bodas de Diamante" de la institución y sus sede, merecen un marco de distinción del cual no puede estar ajeno el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por resultar altamente positivo su aporte a la cultura y las artes de la capital bonaerense y todo su ámbito de influencia, les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO CAÑOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.